

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### ¡Atención!

¿Queréis embarcar á la América casi gratis?  
Pasejes al Brasil, Rio Janeiro y Santos, por 25 duros, á familias de agricultores; para informes, plazuela de la Catedral, núm. 14, entresuelo, Manuel Rey, Palencia.

#### PÉRDIDA

De un perro, raza Setter, color dorado, que atiende al nombre de Zar, que se ha extraviado en el puente de las arcas de esta ciudad, cuyo perro es de propiedad de D. Abilio Calderón. Se ruega á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la casa de este señor.

#### ORGANISTA

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de Villoldo; para tratar, con D. Emilio Sanz Trejo, Ecónomo de dicho pueblo, en término de ocho días.

### INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 6 de Diciembre

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. las 92 libras  
Cebada á 31 fanega.  
Avena á 20.  
Alubias á 94.  
Garbanzos tucenos á 168.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino tinto á 13 rs. centaro.  
Queso á 100 rs. arroba.  
Huevos 7 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17.  
Compras, lo presentado.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo frío y nublado.  
Los campos, en espera de la lluvia que es muy necesaria.

#### Ferredes de Nava 6

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 32.  
Yeros á 46.  
Lentejas á 46.  
Avena á 22.  
Mueles á 48.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17.  
3.ª á 16.  
Salvado de 1.ª á 19 reales fanega.  
2.ª á 18.  
3.ª á 14.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo de nieves.  
Los campos, con esperanzas de que se repongan.

#### Valladolid 6

En los almacenes del Canal entraron 60 fanegas de trigo á 50 50 rs. una.  
Tendencia, sostenida.  
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 50 25.  
Tendencia, floja.  
Medina del Campo 6  
Entraron 40 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.  
Centeno á 39 fanega.  
Cebada de 34 á 35.  
Algarrobas, de 43 á 44.  
Ritaseco 6  
Han entrado 150 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, floja.

#### Notas del Marqués 6

Precios corrientes:  
Trigo de 48'75 á 49'50 rs. fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 35.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos, á 100.  
Harina de 1.ª á 18 50 reales arroba.  
2.ª á 16 50.  
3.ª á 14 50.  
Patatas á 6.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

#### La Bañeza (Osón) 6

Precios corrientes:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 30.

Garbanzos superiores á 130.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 110.  
Alubias pintas á 84.  
Mueles á 45.  
Habas blancas á 79.  
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.  
de 2.ª á 14.  
de 3.ª á 12.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, floja.

Toro 6  
Precios corrientes:  
Trigo á 49'50 rs. fanega.  
Centeno á 41.  
Cebada á 35.  
Algarrobas á 48.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
2.ª á 16.  
3.ª á 15.  
Patatas á 6 rs.  
Aceite á 58.  
Tendencia, floja.

#### MERCADO DE PALENCIA

7 de Diciembre.  
Precios que han regido:  
Trigo de 49 á 49 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 40 las 90.  
Cebada á 31 rs. fanega.  
Avena á 23.  
Aceite á 45 rs. arroba.  
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:  
Entradas. — Vacas, 56; terneras, 00; lanares, 248.  
Transacciones. — Vacas, 16; terneras, 00; lanares, 106.

#### BOLETINES

Alava. — En Laguardia se cotiza el aceite á 74 reales arroba.  
Albacete. — En la capital se vende el aceite á 52 reales arroba.  
Almería. — En la capital se cotiza el aceite á 50 reales arroba.  
Badajoz. — En Don Benito se cotiza el aceite á 42 reales arroba.  
Barcelona. — Aceites de oliva: Muy sostenidos, siendo los arribos muy importantes.  
Se cotiza en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 22 á 22 50; idem corriente, de 21 50 á 22; Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 50; Tortosa buenos, de 23 á 24; Tortosa finos, de 28 á 30; Aragón finos, de 30 á 32; Lérida, 22 á 23; Mallorca, 20 50 á 21; Ampurdán, de 21 50 á 22.  
Aceite de orujo nuevo:  
De color verde primera, de 80 á 85 pesetas; amarillo primera, 85; de segunda, 80; oscuro, 70.  
Aceite de semillas:  
Coco blanco con envase 105 pesetas los 100 kilos; cochin 116; palma, 120; linaza cocido, 92; Marsella, 108.  
Todo pesetas los 100 kilos.  
Burgos. — En la capital se cotiza el aceite á 57 reales arroba.  
Cáceres. — En Trujillo se vende el aceite á 48 reales arroba.  
Ciudad Real. — En Daimiel se vende el aceite á 40 reales arroba.  
En Villarrubia de los Ojos, á 39.  
Córdoba. — En La Rambla se vende el aceite á 38 reales arroba.  
Cuenca. — En Iniesta se vende el aceite á 54 reales arroba.  
Gerona. — En Figueras se cotiza el aceite á 39 pesetas mayal.  
Jaén. — En la capital se cotiza el aceite de primera á 42 reales arroba.  
Murcia. — En la capital se cotiza el aceite á 53 reales arroba.  
Salamanca. — En Peñaranda de Braçamonte se vende el aceite á 68 reales arroba.  
Sevilla. — En el mercado de la capital se han vendido desde nuestras últimas notas unas 8.000 arrobas de aceite al precio medio de 39 50 reales arroba.  
La tendencia continúa siendo firme.  
Soria. — En la capital se cotiza el aceite á 53 reales arroba.  
En Medina del Campo, á 58.  
Valencia. — Aceites: Los precios en esta plaza son los siguientes:  
Superiores de país 51 reales; id. de Tortosa, 52; medianos de Tortosa, 48; bajo de Tortosa, 44; de Toledo, 46; an daluz superior nuevo, 44; id para fabrica, 40; maní del país, 45; manchego superior, 46; mediano, 46.  
La plaza está animada.  
Los precios son por arrobas de 30 li bras, fuera de puertas.  
Palencia. — En la capital se vende el aceite á 45 reales arroba.  
En Astudillo á 48.  
En Frómista á 46.

### HACER AGRICULTURA ES HACER PATRIA

Es un principio cierto, una verdad admitida por todos los economistas y todos los hombres reflexivos que en los Estados es solidario el bienestar ó malestar de la industria madre (agricultura) y el de todas las industrias y formas de vida en general. Y esto es obvio. Todas las llamadas industrias transformarán unas materias en otras, de algún mayor valor en el mercado, más como nada crean, se mueven dentro de círculos muy pequeños é incapaces de agrandarse por sí mismos.  
La única industria que crea la riqueza es la que opera sobre el suelo, manantial fecundo é inagotable de elementos que en ella se traducen.

Pues si esto es claro, de una certidumbre que no deja lugar á duda, nuestro camino está marcado; utilicémos en el mayor grado y de la manera más inteligente y económica esos elementos de riqueza con que la Naturaleza nos brinda. Haciéndolo así habremos logrado mejorar la situación de nuestra precaria agricultura y consiguientemente la de nuestra España, igualmente precaria.

¿Cuáles son esos elementos y cómo hemos de aprovecharlos? Lo indicare muy sintéticamente. Sabido es que todas las plantas (cuyos productos sirven de nutrición al hombre y de materia prima para la industria) necesitan para su edificación ó desarrollo de catorce elementos, llamados orgánicos y minerales. Está igualmente averiguado en la actualidad, que con dos de ellos, inteligentemente manejados, y el auxilio más que gratuito remunerado, á su vez, de algunas de esas plantas, tenemos á la Naturaleza poniendo á la disposición de todas ellas, y por consiguiente á nuestra disposición y provecho, los otros doce.

Y cuanto representan esos dos elementos que llamamos fósforo y potasio está á nuestro cargo el suministro? Solo del 1 al 3 por 100 del peso total de las plantas. Si nos referimos al trigo suponemos el 1 1/2 por 100 en peso y una peseta del gasto por fanega á obtener.

Conocido esto ¿habrá aún quien no quiera, así en beneficio propio, como en el general, convertir en productos agrícolas, trigo, cebada, patatas, etcétera, esas materias primas que de balde están á disposición nuestra? Es positivo, casi seguro, que sí, y para suponerlo me fundo en lo arraigado que está el desdichado misonerismo, como lo demuestra la resistencia de muchos y, lo que es aún peor, la antipática campaña que se está haciendo contra esos recursos que bien pudiéramos llamar providenciales, pues fundadamente se cree que Dios los ha hecho descubrir para remedio actual y eficaz de nuestras crecientes necesidades.

Si ciegos como hasta aquí, continuamos rechazando esos poderosos medios de mejora y seguimos atados con las cadenas de la ignorancia al cepo de la rutina, nuestra exangüe agricultura seguirá siendo un bochornoso baldón para la patria querida y nos llevará á tal estado de inanición que no sea posible la vida nacional; como desgraciadamente parece estar ocurriendo ya. Dígalo sinó, de una parte esa triste emigración que diezma nuestros campos, y de otra, el malestar, la agitación de las masas proletarias, que hacen pavoroso el porvenir.

A combatir ese misonerismo, rémora de todo progreso, esa pasividad que nos envía y esas campañas retrógradas que dificultan nuestra redención deben encaminarse denodada y perseverantemente los esfuerzos de cuantos tengan una inteligencia clara y culta y un corazón sano y bueno cuyos latidos se verifiquen al compás de las vibraciones del amor patrio y cristiano.

DOMINGO CASTAÑEDA

### UNIVERSALES

#### Un león manso

En el hipódromo de la plaza de Clichy, en París, hay una casa de fieras, donde diariamente se ve el sorprendente espectáculo de que un león y un carnero ocupasen la misma jaula. Dias pasados el carnero se sintió muy juguetón y comenzó á dar topetazos al león que fingiese muerto para que su compañero no siguiera embistiéndolo.  
Hay que tener en cuenta que el león, que es de tres años, es uno de los animales más fieros que posee Mr Bostoch, el propietario de la menagerie.  
¿Como ha podido realizarse el milagro de que león y carnero vivan

juntos y sin que el último no haya sido destrozado?  
Mr. Bostoch ha explicado el sorprendente fenómeno de la manera siguiente: Comenzó, ha dicho, metiendo en la jaula del león, esos corderitos de cartón y algodón, con que juegan los niños. El león, es natural, los destrozaba en los primeros dias. Continué aumentando el tamaño de los juguetes y se producía el mismo resultado, hasta que al fin metí en la jaula un cordero-juguete de tamaño natural. El canio quiso devorarlo, pero debía saber muy mal el algodón, pues el león abandonó inmediatamente el pedazo. Desde este día, pude impunemente meter un cordero vivo en la jaula del león y tal es la explicación de lo que presencié asombrado el público parisién, en la menagerie de la plaza de Clichy.  
¿Si será cierto que no es tan fiero el león como le pintan?

WILLIAM

### MUSA ESPAÑOLA

#### MARINA

Surcó el Tritonia las rizadas aguas tremolando en los cielos su bandera, dejando un eco de canciones dulces en el surco de p'ata de su estela.  
Ante él los mares su infinito abrieron con blandas brisas y sutiles nieblas, suaves hamacas que mecieron gratos sueños de enamoras los y poetas.  
La poesía del viaje despertaba dulces cantos á bordo; la sirena gemía por los aires como un eco de viejas y marítimas leyendas.  
Lindas damas, esprits inquietos, donde el esprit francés dejó su huella, soñaban, en las blancas alboradas, viendo salir el sol, sobre cubierta, ó en las noches tranquilas, contemplando temblar sobre las olas las estrellas; soñaban con las costas españolas con el país del sol, con las riberas de Cádiz y de Málaga, las playas donde vive una eterna primavera.

Una noche de recios temporales se alzó el tumulto de las olas pérfidas vibró en los mares la canción del naufrago y el dulce sueño se rompió en las peñas... Hoy la nave vencida, abandonada, melancólica y triste cabecea; vibra en sus jarcias el rumor del viento como de un arpa en las sonoras cuerdas, y dentro de sus cámaras vacías parece que hay un alma que se queja.  
ROMÁN DE SOLAYA

### ADVERTENCIA OPORTUNA

Las oposiciones del Congreso han convertido el asunto de Carcabuey en cuestión batallona. Eligieron como blanco de sus furibundos ataques al señor Sánchez Guerra y el jefe del Gobierno sacrificó á dicho ministro realizando un acto político que implicaba una especie de satisfacción parlamentaria. Pero no por eso se han aplacado las minorías. Al contrario; ahora han redoblado sus ímpetus belicosos tratando de dirigir el asedio contra el propio presidente del Consejo. Y así la discusión, en vez de haber terminado, arrecia y se prolonga todavía más.

El espectáculo que se da en la Cámara popular es tan impropio de los deberes que pesan hoy sobre los Cuerpos Colegisladores que, no ya un diputado de la mayoría á quien pudiera tacharse de parcial en este punto; sinó un diputado republicano, se ha creído en el caso de llamar la atención respecto de lo que acontece en el Congreso para ver de conseguir que el debate sobre lo de Carcabuey acabe y que entre la Cámara en discusiones de más vital y positiva importancia.

Con efecto; el señor Nougés se lamentaba en la sesión de ayer de que se hable tanto del caciquismo en la provincia de Córdoba y se haya dejado en cambio olvidada su interpelación sobre el magno y trascendental problema de las subsistencias. La queja del diputado de la minoría republicana nos parece justa

y oportuna. El tema de lo de Carcabuey, tras de afectar exclusivamente á un distrito de Córdoba, está ya completamente agotado y ha producido todos los efectos políticos que la oposición más enconada puede apetecer. En cambio; el problema de las subsistencias importa á la nación entera y acerca de él ni se ha reflexionado suficientemente ni se ha hecho nada de práctico y positivo. Se ha tratado del asunto en el Congreso muy de pasada y no se ha dejado espacio ni siquiera para contrastar las iniciativas adoptadas y las soluciones prometidas por el Gobierno.

De ese modo no puede menos de producir en la opinión sensata del país amarguísimo desvío la conducta del Parlamento.

### BENDITA LLUVIA

Bendita lluvia, sí, bendita seas, pues recordándonos quien te envía, nos haces alzar nuestros ojos humedecidos por las lágrimas del agradecimiento hacia Aquél al que todo lo debemos, porque con tu tardanza en caer nos recuerdas lo poco que por nosotros solos valamos y podemos.

Sin tí ¿qué hemos conseguido con la mejor ó peor preparación de nuestros terrenos para la siembra, si tú no vienes á hacer germinar las semillas? Sin tí ¿qué adelantamos con emplear abonos orgánicos ó minerales si tú no vienes disolviéndolos á ponerlos en un estado fácilmente asimilable por las plantas?

Con tu llegada desaparecen los negros crespones, al través de los que vislumbrábamos una perspectiva más negra todavía, la del hambre.

Al caer, no lo haces sola, vienes acompañada de rosadas esperanzas para todos. Supones el pan y el abrigo, para el pobre; la tranquilidad y los medios de ejercer la caridad, para el rico.

A un tiempo que suavizas y esponjas los áridos terrones de nuestras tierras, quitas la opresión, que cual estrecho círculo de hierro, sujetaba nuestros corazones. Y lo mismo que bajo tu bienhechora influencia comienzan á germinar las débiles plantas, germinan en nuestras almas las alegrías que con tu prolongada ausencia iban desapareciendo.

Tú, en un solo momento soluciones graves conflictos, que sabios y estadistas en muchos meses de trabajo no lograrían solucionar.

Tú, al descender de la atmósfera, la purificas y evitas más enfermedades que con la práctica de todos los preceptos de higiene juntos se evitarían.

Tú, haces desaparecer aquel sello de tristeza impreso en el rostro de tantos infelices que preveían muy de cerca los horrores de lúgubre miseria, que creían ver en el año actual como semejante al que con letras muy negras figura en los anales de la historia agrícola de nuestros tiempos, el desastroso 68.

Y tú, por fin, recordándonos cuanto cierto es aquello de que «Dios aprieta pero no ahoga», haces que de estos nobles pechos castellanos, se eleven al cielo miles y miles de bendiciones para Aquél que por nosotros vela.

LEOPOLDO DEL SEÑO L. FRANCO

Revenga

### POR PALENCIA

Se da como seguro que á principios del año próximo serán traladadas de Valladolid las siguientes dependencias del ferrocarril del Norte:

La inspección principal, los almacenes generales, las oficinas de investigación y las de tracción.  
¿No habría posibilidad de conseguir que algunas de estas dependencias vinieran á Palencia? ¿No sería conveniente gestionarlo buscando ese beneficio para esta ciudad que acaba de ser despojada de valiosos elementos de vida con las desdichadas reformas de Guerra?  
Sobre el asunto llamamos la atención de nuestros representantes.



REGALO DE «El Día de Palencia» A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados...

Los TRES DÉCIMOS que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número.

38.448

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º - Un décimo (valor de 100 pesetas).
Lote 2.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
Lote 3.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
Lote 4.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 5.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 6.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 7.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre, las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

LA PROVINCIA

BARRUELO

Las fiestas de Santa Bárbara

Con gran animación se han celebrado durante los días 4 y 5 las fiestas de Santa Bárbara en este centro minero.

Los festejos han sido variados y agradables habiendo llamado poderosamente la atención una preciosa colección de fuegos artificiales, debida a los acreditados pirotécnicos palentinos señores Hijos de Alonso.

En los elegantes cascos de «La Juventud Barruelense» se han celebrado magníficos bailes a los que concurrieron distinguidas y bellas jóvenes.

Durante los días de festejos han permanecido en esta localidad el ingeniero jefe de minas señor Odrizola, el de montes señor García Zorrilla, el inspector principal de los asuntos técnicos y minas en la dirección del Norte señor Robinet y los oficiales del Gobierno civil de Palencia señores Cobos y Pérez de Santiago, que acudieron a las fiestas en representación del gobernador señor Parada, cuya ausencia se ha sentido mucho por gozar aquí tan digna autoridad de generales simpáticas.

Estas han sido amenizadas por los famosos dulzales de Frómista y de Osorno.—El correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA

La Santa Iglesia Católica nuestra buena Madre, gobernada por el Espíritu Santo, ha establecido esta solemne festividad para honrar aquel primer instante en que habiendo sido concebida la Santísima Virgen María fué preservada por una gracia especial de la omnipotencia del pecado original, con que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

En Roma San Eutiquiano papa. En Alejandría San Macario mártir. En Tréveris San Encario obispo. En Chipre San Sofronio obispo. En el Monasterio de Luxeuil San Romarico abad. En Constantinopla San Patapio solitario. En Verona la consagración de San Zenón obispo.

Cultos de mañana

En la S. I. Catedral celebra de Pontificia: el Excmo. Sr. Obispo y después de la Misa dará la Bendición Papal; predica el Sr. Magistral.

En San Lázaro a las nueve de la mañana Exposición de S. D. M.; seguidamente Misa solemne y Reserva. Por la tarde a las tres y media Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Reserva y Salve cantada.

En San Francisco, en Santa Marina y en San Juan de Dios terminan los Novenarios a la Purísima Concepción.

En San Pablo hay Comunión general a las siete y media para la V. O. T. de Santo Domingo y Asociados del Rosario Perpetuo en honor de la Reina Inmaculada para conmemorar el 50.º aniversario de la declaración dogmática.

En las Agustinas Canónicas hay Misa cantada a las siete y media con Exposición del Santísimo Sacramento.

Santo del viernes

SANTA LEOCADIA VIRGEN Y MARTIR

Entre los brillantes triunfos que la gracia del divino Salvador consiguió en España por medio del frágil sexo femenino contra las astucias del infierno, armado con el poder imperial, uno de los más señalados fué el de Santa Leocadia, natural de Toledo, doncella de la primera calidad, rica, y de la más antigua y calificada nobleza. Fué tan fervorosa cristiana desde sus primeros años, que constituyó todo el mérito en el amor del divino esposo de Jesús, a cuya honra consagró su virginidad, y despreció las pompas y vanidades del mundo.

En Cartago San Restituto obispo y mártir. En Africa los Santos Pedro, Suceo, Basiano, Primitivo y otros veinte mártires. En Francia Santa Valeria virgen y mártir y San Cipriano abad. En

Verona San Próculo obispo. En Pavía San Siro obispo. En Siria San Julian obispo. En Nacianzo Santa Gorgonia.

Cultos del viernes

En San Pablo hay Via-Crucis al anochece.

En la Soledad estará expuesto el Santísimo Sacramento este día y el siguiente, desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

NOTAS MILITARES

—Por real orden de Guerra se dispone que el cabeza de familia militar que viaje por cuenta del Estado tiene derecho a llevar gratuitamente setenta kilos, además de los treinta que se le abonan a cada billete, y las esposas é hijos menores solo tienen derecho a lo que se abona por billete ó sean treinta kilos.

—Se asegura que el general Linares tiene en proyecto otras reformas de Guerra.

Por de pronto, dentro de pocos días se publicará en la Gaceta el decreto creando el Estado Mayor central.

Algunos periódicos afirman que surgirán dificultades para la designación del general que ha de estar a su frente, por creer que el ministro de la Guerra tiene un candidato, y que existen determinadas preferencias a favor de otro general.

La Epoca desmiente oficiosamente que estas dificultades existan.

—Se ha dispuesto que la edad para el retiro forzoso de los individuos de tropa sea la de cuarenta y siete años, en vez de los cuarenta y cinco que determinan las disposiciones vigentes cuando se trate de ingresados en el servicio a los veintinueve que exige la ley de 25 de Diciembre de 1899.

PARA MAÑANA

La fiesta de la Inmaculada

Con gran solemnidad se celebrará mañana en Palencia la fiesta de la Inmaculada.

Aparte de los cultos que ya hemos anunciado, se prepara una espléndida manifestación de los sentimientos religiosos del vecindario, apareciendo engalanadas las casas durante el día é iluminados los balcones por la noche.

La estatua de la Virgen que habrá de levantarse en la Plaza de la Catedral como recuerdo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada y cuyo monumento será inaugurado mañana, después de la bendición Papal que dará el señor Obispo en aquel suntuoso templo, llevará en el pedestal una inscripción latina que, traducida al castellano, dice así: «El Prelato, Cabildo, clero y pueblo de la diócesis palentina, en testimonio de ardentísima devoción hacia la Madre de Dios María Virgen, erigieron este perenne monumento el año cincuenta de la definición de la Concepción Inmaculada.»

En el día de mañana terminarán los Novenarios a la Purísima Concepción que vienen celebrándose, con brillantez extraordinaria, en San Francisco, en Santa Marina y en la iglesia de San Juan de Dios.

Mañana por la noche, según hemos anunciado, se celebrará una brillante velada en la Propaganda Católica para solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada.

Presidirá la velada el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo. Agradecemos mucho la invitación que se nos ha dirigido para este acto.

Nuestro colega La Propaganda Católica publica hoy un número extraordinario dedicado a la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Consta el número de 36 páginas, aparte de la cubierta, tiradas las dos primeras y las dos últimas en color azul.

Lleva preciosos artículos con las firmas de D. Matías Vielva, D. Eugenio Mediavilla, D. Regino Vega, D. Marciano Bartolomé, D. Marcelo León, don Gregorio Sancho Pradilla, D. Eugenio Madrigal, D. C. F. Hijosa, D. Amancio Aparicio, D. V. Barón y D. Gregorio Amor; y una bella poesía de D. R. F. S.

El número, realmente notable, supone un esfuerzo periodístico digno del mayor encomio y responde cumplidamente a las gallardas iniciativas de su director el ilustradísimo sacerdote é respetable y querido amigo nuestro don Gregorio Amor.

PARA OBREROS

Las Asociaciones obreras de Nueva York han recibido una carta del cardenal Merry del Val, concebida en los siguientes términos:

«El Sumo Pontífice, mi augusto amo, me encarga o haga saber que, como su predecesor León XIII, se adhiera cordialmente a todos los movimientos cuyo propósito sea beneficiar la clase obrera.

«El Sumo Pontífice desea, particularmente, hacer público que está de todo corazón con cuanto se haga para aliviar las cargas que pesan sobre todo hombre y toda mujer que trabajan con sus manos.

«El trabajo debe ser reglamentado conforme a la capacidad física del trabajador de ambos sexos y para permitir descanso completo los domingos. Al trabajador debe protegerse contra aquellos empleos y patronos que no tengan miramientos por su dignidad de hombre y de ciudadano, que pongan en peligro su moral é intervengan con su vida en el seno de la familia.

«El Santo Padre confía en que usaréis medios pacíficos para la realización de dichos fines. Así, vuestros esfuerzos serán coronados por el éxito y atraerán la simpatía de todo buen Gobierno. Por su parte, el Papa, os ayudará cordialmente con sus consejos y sus oraciones.»

—El Instituto de reformas sociales en pleno, ha acordado que a los vocales obreros se les abone una dieta de cinco pesetas cuando para desempeñar las funciones de sus respectivos cargos tengan que abandonar el trabajo.

Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsión Scott. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, ó si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que esté delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface a los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procurese sin dilación un frasco de Emulsión Scott.

Madrid 4 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó a mejorarse con la Emulsión Scott con el trascurso de prueba que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis, y eso con resultados sorprendentes. Hoy día, gracias a esa mediación, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta, come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla.

De Vds. afmo. S. S. URBANO BIRHUEGA. Mesonero Romano, 34.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y caritativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de Emulsión Scott.

En la Emulsión Scott el aceite se halla además reforzado por los elementos salubres de los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La Emulsión Scott es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy a los hoteles de esta capital:

Hotel Continental: D. José Miró y don Luis Ferrer, de Barcelona; D. Clemente Herrero, de Santander; D. Antonio Canbel, de Bilbao, y D. Sebastián Benito, de Valladolid.

Hotel Samaria: D. Leopoldo Gutiérrez, D. Augusto Miller y D. Ba domero López, de Santander; D. Salomón Ruiz, de Córdova; D. Real; D. Cándido Cordera, de la Coruña; D. Lambert Merino, de Valencia de Don Juan; D. Rafael Cejudo y don José Fresnada, de Barcelona; D. Manuel Prieto y D. Genaro Fernández, de León, y D. Gumersindo Pérez y familia de Badajoz.

Audiencia Para el viernes está señalada en esta

Audiencia la vista en juicio oral ante el Tribunal de Derecho, de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Félix Domínguez y otros, por seducción.

Defensor, D. Evilasio Y. guez; procurador, D. Sebastián Gonz lez.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneros, 2; carneros, 0; cerdos, 3; lechazos, 6; cerdos, 16.

Cárcel

Existencia anterior: 70 reclusos; bajas 1; altas, 1; quedan 70.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Fidela de Castro Marcos, de 30 meses, Plaza Mayor, 30; Gregorio Pastor Bravo, viudo, de 79 años, Asilo de las Hermanitas.

Nacimientos.—Dionisia María de la Concepción Arroyo Alonso, hija de Martín y Leonor, Pedro Espina, 1.

El viernes

CANSERA

POR Vicente Medina

NOTICIAS

Mañana celebrarán bailes extraordinarios, con motivo de la festividad de la Virgen, las diversas sociedades de recreo de esta capital.

«La Perla» celebrará dos; el primero de cuatro de la tarde é ocho de la noche, y el segundo de nueve á diez de la madrugada.

«La Lira», «Círculo Palentino» y «La Fidelidad» celebrarán bailes por la tarde.

Agradecemos a las respectivas juntas las invitaciones que nos han dirigido.

Mañana a las once se celebrará en el teatro de Zorrilla de Valladolid la Asamblea regional de secretarios municipales de Castilla la Vieja, cuyo acto, á juzgar por los entusiasmos que ha despertado entre los interesados, promete verse sumamente concurrido.

HERNIAS (quebraduras), torceduras, gibosidades, etc., etc.

LEED el anuncio en tercera plana del ya conocido ortopédico de la clínica de Alsásua (Navarra), D. Pedro Prima, á quien si le consultais, encontrareis vuestro remedio.—Consulta gratis.

Según nos comunican de la Sucursal del Banco de esta ciudad, existía error en la nota que ayer nos facilitó sobre la subasta que el próximo viernes se verificará en las oficinas centrales. No serán cincuenta, sino cinco millones de títulos interior serie B, los que se subastarán.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros del campo de Cervatos de la Oeza.

Si no quiere usted estar calvo use el Oéjro de Oriente Lillo. El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

La guardia civil del puesto de Castriello de Villavega ha denunciado a los vecinos de Villanuño de Valdivia Carlos García Ortega, Ezequiel Ruiz y Fernando Iglesias, por infracción de la ley de caza.

En el Ayuntamiento de Támara se halla vacante durante ocho días la plaza de guarda del campo, detada con el sueldo anual de 365 pesetas.

Ha fallecido en Torquemada la señora doña Gabriela Nieto López, á la edad de 73 años. Enviamos nuestro sentido pésame á los afligidos hijos y demás familia de la finada.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mental y Cotina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

# INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 6, 4 tarde

(Despachos recibidos con retraso)

—Se ha posesionado del ministerio de Agricultura el marqués de Figueroa.

—Ha fundado en Düont la escuadra del Báltico.

—Se ha celebrado en Roma un Consistorio en el cual anunció Su Santidad Pío X la beatificación de Alejandro Sandí y Gerardo Majella.

Los decretos de beatificación serán publicados al próximo domingo.

Madrid 6, 6 tarde

Sánchez Guerra y Soriano

Se sabe que en la tarde de hoy el señor Sánchez Guerra ha designado á sus amigos los señores Cano (D. Leopoldo) y Souza con el objeto de que se avistaran con los señores Borez Romero y Armiñán, representantes del señor Soriano.

Los cuatro citados representantes se reunieron en la sección primera del Congreso y pasaron largo rato deliberando.

Después de la reunión guardaron la natural reserva pero circula el rumor de que la cuestión se arreglará por medio de un acta.

Otro lance

En la tarde de hoy se ha hablado de otro lance que se decía pendiente entre los señores Sánchez Guerra y Gasset (D. Rafael) originado en las frases que ayer cruzaron ambos en la sesión.

A última hora se ha sabido que entre ambos han mediado explicaciones satisfactorias.

Jaurés y Deroulede

En las inmediaciones de Irún se ha verificado el duelo concertado entre Jaurés y Deroulede.

Se cruzaron entre ambos dos balazos sin consecuencia ninguna.

El duelo fué presenciado por bastante gente y ésta prorrumió en silbidos al notar que el lance se daba por terminado sin haber sufrido la menor lesión ninguno de los contendientes.

Ferrocarriles

Comisiones llegadas de Jaén y Albacete han visitado esta tarde la señor Maura para interesarle en favor de los ferrocarriles secundarios proyectados para aquellas provincias.

Madrid 6, 7 tarde

## LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión á las dos cuarenta y cinco.

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Anglés pide que se eviten las competencias que se suscitan en el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

El ministro de la Gobernación declara que la ley será aplicada á todos los casos pendientes de solución.

El señor Huelín ruega á la mesa que ponga á discusión las actas pendientes.

El presidente de la Cámara manifiesta que se hará cuando se hallen emitidos los correspondientes dictámenes.

El señor Nougués se lamenta de que se dediquen tantas sesiones á discutir el caciquismo de la provincia de Córdoba y de que haya quedado en el olvido su interpección sobre el problema de las subsistencias.

El señor Maura contesta que la dilación en discutir ese asunto no ha dependido del Gobierno.

El señor Lerroix denuncia el hecho de haber sido detenido en Barcelona y llevar varios días en la cárcel un muchacho sin habersele formado proceso.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del asunto.

El señor Silvela (don Eugenio) anuncia una interpección sobre nombramientos hechos en el cuerpo de

archiveros bibliotecarios, diciendo que el Gobierno, más que de realizar actos justos, se ocupa en formular buenos propósitos, en francachelas familiares.

El mismo diputado ruega al ministro de Agricultura que se interese en el asunto relativo á la construcción de los ferrocarriles secundarios de la provincia de Badajoz.

El ministro de Instrucción pública dice que aceptará la interpección anunciada por el señor Silvela.

El señor Morayta vuelve á ocuparse de la forma en que se realizan las denuncias de «El País».

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del asunto.

El señor Montero Villegas denuncia varios atropellos cometidos en Coreubión y pide que se aumente el personal de telégrafos.

Se reanuda el debate sobre el caciquismo en la provincia de Córdoba.

Usa de la palabra el señor Roldán y manifiesta que suscribió unas bases encaminadas á normalizar la situación política de Carabuey.

Da lectura de una carta en la que se dice que varios mineros habían disparado tiros contra el alcalde de este pueblo y agrega que, al suscribir las indicadas bases, trataba de evitar sucesos de esa índole.

Afirma que no ha hecho su carrera con la política puesto que, al ser elegido por primera vez diputado, tenía en la magistratura la misma categoría que ocupa hoy.

Termina diciendo que la censurable conducta del señor Sánchez Guerra en estos asuntos está entregada ya á la vindicta pública.

El señor Sánchez Guerra insiste en los cargos que ha formulado contra el señor Roldán.

El señor Roldán: Siendo su señoría ministro de la Gobernación me llamó para hablarme de la suspensión del Ayuntamiento de Carabuey.

El señor Sánchez Guerra: Es inexacto y no empleo otra palabra más fuerte por respeto á la Cámara. Precisamente me está oyendo una persona que puede justificar lo que afirmo. Siempre que el señor Roldán acudió á mi despacho lo hizo solicitando él la audiencia.

El conde del Moral de Calatrava: Es verdad.

El señor Roldán usa de nuevo de la palabra para insistir en sus cargos.

El señor Gasset habla para alusiones personales.

Dice que la solución dada á la crisis nada ha resuelto en el asunto que se discute puesto que siguen sin castigo los prevaricadores.

¿Es posible—pregunta—que el juez municipal de Cabra y la Sala de la Audiencia de Córdoba se hubieran atrevido á proceder en la forma que lo han hecho si alguien de gran influencia no les amparase?

Yo no digo que esa persona de gran influencia haya sido el señor Sánchez Guerra pero todos los indicios parecen indicarlo así.

Crítica la solución que se ha dado á la crisis, diciendo:

—El señor Sánchez Guerra ha salido del Gobierno por consecuencia de la interpección del señor Azcárate. De donde se deduce que el rey es quien nombra los ministros y el señor Azcárate el que los separa.

Agrega que lo hecho por el señor Maura con esta crisis le recuerda el cuento de aquel aragonés, criado de un mesón, á quien censuraba un ingeniero hospedado en la casa por haberle servido un vaso de leche con una mosca dentro. El criado sacó la mosca con los dedos y entregando el vaso al ingeniero le preguntó: Y ahora ¿qué tiene usted que decir de la leche?

(Rumores en la mayoría.)

El señor Sánchez Toca contesta al señor Gasset protestando de las acusaciones que se formulan contra la Audiencia de Córdoba.

El señor Gasset: Esas acusaciones han sido lanzadas por el señor Azcárate.

El señor Sánchez Toca: Bueno; pero el señor Azcárate, como hombre, está sujeto á ofuscaciones y errores.

Manifiesta que el fiscal de la Audiencia de Córdoba fué trasladado siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Dato.

Da lectura de un informe de la Audiencia de Córdoba sobre el recurso de alzada interpuesto por los concejales de Carabuey.

(Durante la lectura se promueve en la Cámara gran barullo.)

Termina el ministro de Gracia y Justicia diciendo que los cargos lanzados contra la Magistratura deben meditarlos mucho antes de exponerlos en el debate.

Vuelve á usar de la palabra el señor Sánchez Guerra.

Dice que no ha salido del Ministerio por el discurso del señor Azcárate, puesto que ese discurso no le produjo mayor efecto que los que antes se habían pronunciado.

Sostiene que es muy peligroso hablar de prevaricaciones y que ellas no se cometen por grandes que sean las presiones políticas.

Termina manifestando que se ha ido del banco azul con el objeto de tener libertad completa para sacudirse de las moscas.

El señor Gasset: Si el señor Sánchez Guerra se sacude las moscas no será el sólo el que se sacuda.

El presidente: Ruego á su señoría que no lleve la discusión á ciertos terrenos.

El señor Gasset: Yo no hago más que contestar á las frases del señor Sánchez Guerra.

El presidente: Su señoría ha sido el primero en hablar aquí de moscas.

Usa después de la palabra el señor Azcárate insistiendo en que ha habido prevaricación por parte de algunos funcionarios de la Audiencia de Córdoba.

El señor Dato reconoce que el fiscal de dicha Audiencia fué trasladado por él, siendo ministro de Gracia y Justicia, pero afirma que el traslado no obedeció á ningún motivo grave.

Pronuncia después un enérgico discurso el señor Maura, dedicado especialmente á contestar á lo dicho por el señor Canalejas en la sesión anterior.

Cuando el señor Canalejas—dice el jefe del Gobierno—quiera saber lo que yo hago, le es fácil á su señoría averiguarlo. No tiene más que pensar el señor Canalejas en lo que haría él para saber que yo haré todo lo contrario.

El señor Canalejas se levanta airado para contestar al señor Maura y dirige al presidente del Consejo frases durísimas, advirtiéndole que nunca están en consonancia sus actos con sus palabras.

Se da por terminada esta discusión y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de procesamiento de diputados.

El señor Puigcerver defiende su voto particular, siendo contestado por el señor Sánchez Toca.

El voto particular es desechado. Continúa luego la discusión de los presupuestos, interviniendo los señores Bugallal, Jorro y otros diputados.

Se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el general Azcárraga.

El señor Garzón pide que se una su voto al de la minoría en la votación del convenio con la Santa Sede.

Se aprueba el proyecto concediendo el establecimiento de doble vía entre dos estaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao.

También se aprueba sin debate el proyecto relativo á una escritura de transacción entre un particular y el Estado. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de sindicatos agrícolas.

Se pone á discusión el proyecto de ley de represión del anarquismo. Consume el primer turno en contra el señor López Mora, siendo contestado por el señor Martínez Pardo.

El señor Labra consume el segundo turno y le contesta el presidente del Consejo.

Hablan después los señores Salvador (D. Amós) y Cuellar y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

Al entrar en máquina el presente número no hemos recibido de Madrid ninguno de los telegramas correspondientes á la mañana y la tarde de hoy, sin duda por hallarse interrumpida la comunicación telegráfica á consecuencia del temporal reinante.

## NOTA CÓMICA

MAQUINA PARA VOLAR

Según leo, en América un profesor mecánico ha inventado una máquina de buen efecto práctico, aún cuando dará márgenes á no pocos escándalos.

Sobre un motor eléctrico de movimiento rápido un triciclo grandísimo da vueltas automático, llevando este vehículo varias telas de cáñamo que van formando cónicas alas en forma de ángulo.

Se sienta uno muy cómodo en ese coche avistado y en movimientos fáciles según exactos cálculos va cruzando la atmósfera igual que si es un pájaro.

Yo que siempre doy crédito á estos inventos máximos tengo dudas legítimas de la obra del mecánico pues según el periódico donde leí aquel párrafo el autor del vehículo aéreo-automático no ha hecho ninguna práctica de su aparato mágico dicen que por el vértigo yo creo que por pánico.

RIPLO

Casa de salud

B. LINEARIO Y CLINICA ORTOPÉDICA

Pedro Prim (Alicásua) Navarra  
Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim se hallará en Palencia los días 8 y 9 del corriente, hospedándose en el Hotel Continental.

Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma y brazos artificiales; pies artificiales, sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna apoyándose, perfectamente, como el pie sano, sin distinción de un pie á otro.—Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, debilidad, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones; siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas, todo elásticas, para señoras y caballeros.

El señor Prim trae consigo su especial braguero para hernias á fin de adaptarlos por sí mismo, respondiendo de su seguridad; los precios de los bragueros para los adultos son de 25 á 35 pesetas, advirtiéndose á cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los que curan una hernia, sino un aparato bien combinado «que la sujeta», cual es el de la fabricación del señor Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 á 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, sin que su uso les cause la menor molestia. Asegura el señor Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen una curación radical.

Consulta gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Se hallará en Valladolid (Hotel del Siglo) los días 10 y 11 del corriente.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Según los datos recogidos por el Centro de Información comercial del Ministerio de Estado acerca de la cosecha de vinos en Francia y de los precios que allí se venden, es de temer que á que allí sea difícil á nuestros vinos en este año sea difícil de buenas condiciones en el mercado de buenas condiciones en Francia; y añade:

«Cuando los propietarios franceses se ven obligados á vender sus vinos á vil precio; cuando muchos optan por no venderlo y almacenarlo indefinidamente; cuando las existencias son grandes, es claro que la importación de vinos de España se hace difícilísima. No nos de España se hace difícilísima. No quiero decir con esto que en absoluto se cierran las puertas de este mercado á nuestros vinos, pues siempre será necesario alguna cantidad de ellos para el *oupage*; pero la importación será muy inferior á la del año precedente.

Y las causas de este mal, que perjudica á la vez á la industria vinícola francesa y á nuestra exportación, amenazan continuar largo tiempo».

En la Junta de Aranceles y Valoraciones se ha conseguido, después de no pocos esfuerzos, que el proyectado derecho arancelario del 5 al 15 por 100 sobre abonos, quede reducido á un *maximum* de 5 por 100.

Pesan de 600 las instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones á la judicatura.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido de 36'31 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones por derechos que para su pago en oro se efectúan en la Aduana durante la primera quincena del mes de Diciembre.

Por real orden se convoca á oposición para proveer cuatro plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general, más otras dos que van incluidas en el presupuesto para el año 1905, con el destino que á su tiempo se dispondrá, dotadas aquellas cuatro con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y la dotación de las dos últimas pendiente de la aprobación de los presupuestos citados.

Los peticionarios presentarán las instancias en la Dirección general de Administración, en el término de veinte días, acompañadas de sus títulos originales ó testimonios en forma legal, con copia de los mismos en papel sellado correspondiente, que permita la devolución, previo cotejo y diligencia de conformidad, y una relación de sus méritos.

## SUCESOS

Un robo

Anoche se cometió un robo en el comercio de ultramarinos que en la calle del Arco tiene establecido don Francisco González de Medina.

Los ladrones fracturaron la puerta del establecimiento y sustrajeron de él un reloj de níquel con cadena del mismo metal y 50 pesetas en metálico.

Los autores de la sustracción no han sido habidos.

El hecho fué advertido á las tres de la madrugada por el sereno de la vereda Felipe Pérez, notando que había sido separado de su sitio uno de los paños de la puerta.

El sereno se apresuró á dar aviso de lo que ocurría al dueño de la tienda que habita en la calle Mayor Antigua.

El reloj de níquel que se llevaron los ladrones pertenecía á uno de los dependientes de la tienda.

## LA BOLSA

Cotización del 2 de Diciembre

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 65
Idem fin de mes.	77 75
Idem fin del próximo.	70 00
5 por 100 amortizable.	97 60
Idem id. (Carpas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	476 50
Acciones de Tabacos.	415 50
Paris, vista.	35 85
Londres, vista.	34 16

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

## CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES ALMACENES  
 DE  
**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
 DE LA ACREDITADA CASA  
**Alberto Ahles y Compañia**  
 DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA  
 DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
 MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 63

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
 Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

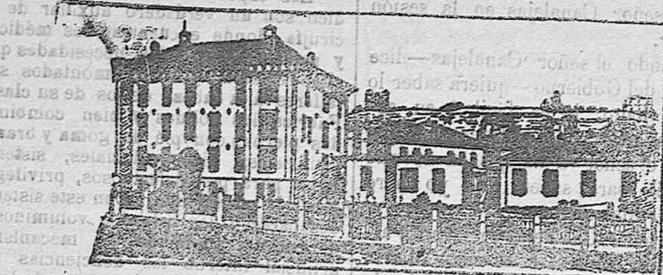
**LA CATALANA**  
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865  
**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**  
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS  
 AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé aquí.

Desde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente seguros, porque no tienen belladona, Opió, ni Inseta Va, en que los vendan el genuino.

Fundada 1752.

**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & C., Barcelona.

**NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

**ABONOS MINERALES**  
 EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva  
 Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

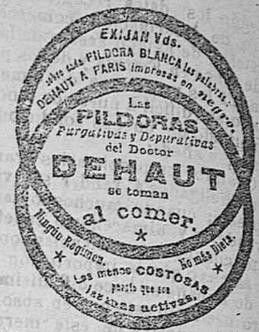
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «EL PROGRESO AGRICULTURAL»  
**MIRANDA DE EBRO**

SE VENDEN 1.500 quintales de paja de trigo candeal, superior; para tratar del precio y condiciones, en Peñafiel, comercio de tejidos de Francisco Dueñas Martínez, (El Quico), como dueño.

VENTA DE CASAS A voluntad de su dueño, se venden dos en esta ciudad, calle del Muro, núm. 3 y corral de los Viernes, número 4; para tratar, Oestilla núm. 3, comercio.



DLAOGI para el  
**ESTÓMAGO**  
**BENEDIO GAUCRO**

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que rastan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídase Diagi á 2 pesetas en Palencia Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

**PORVENIR**

La Teneduría de Libros por partida doble sin separarse de su domicilio para estudiar, es aprendida con toda la serie de conocimientos prácticos necesarios y el título de Tenedor de Libros, se obtiene en breve, respondiendo del éxito.—ESCUELA POLITECNICA, Rambla Flores, 16, Barcelona.

SE VENDE Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudia; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el dueño Isacio Martín, en Ampudia.

**VINO PEPTONA CAILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos del ESTÓMAGO

LANGUEDOZ, ANEMIA, etc.

Se granjea en el mejor origen de uvas seleccionadas y de modo especial.

Exhibe la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la MARTELL.

Medalla de Oro. Exposit. Univ. París 1889 3, Boule' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

SE VENDE un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

SE VENDE Una tierra en la que se halla edificada una casita, linda con la «Fábrica de Sacos», en la carretera de Santander; informarán el procurador D. Sebastián González, y para mayor abundamiento en la calle Mayor principal, 106, 2.º

MADERA DE OLMO Se vende en el mercado de San Isidro (Dueñas); informará en la finca, Benito Casero.

ANIS SUPERIOR Se venden 50 fanegas de anis superior á precios corrientes; para tratar, con Marcos Cailly, en Cevico de la Torre.

CASA EN VENTA Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende la señalada con el número 1, de la calle del Trompador; para tratar, en la citada casa.

AMA DE CRIA Casado, primeras, con leche de 15 días, para criar en su casa ó en la de los padres; dirígase á Matías Ramos, en San Román de la Ouba.

AL MANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE Ó SEA Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pídese en la imprenta de Abundio Z. Méndez, Mayor principal, 70.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA DOS PESETAS

Agendas de bufete para 1905

De venta en la imprenta de este periódico.